



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación
I.E.S. Alonso de Madrigal
Educación a distancia

HOJA DE INFORMACIÓN. BACHILLERATO LOMLOE

Aclaración para alumnos con materias sueltas de 2º bachillerato LOE / LOMCE

Todos se incorporan al bachillerato LOMLOE.

Deberán cursar las materias no superadas, si alguna de estas materias no se imparte en el nuevo bachillerato deberán sustituirla por otra de su elección, respetando el número de materias que hay que cursar por cada bloque (consultar en jefatura de estudios)

1.- Quiénes pueden matricularse en Bachillerato a distancia:

Alumnos mayores de 18 años o que cumplan 18 años en el año en que comience el curso y, excepcionalmente, mayores de 16 que sean deportistas de alto rendimiento o tengan un contrato laboral. Además, deben tener los estudios que se relacionan a continuación.

ESTUDIOS CURSADOS	PUEDE MATRICULARSE
-Título de Graduado en Educ. Secundaria -2º BUP con un máximo de dos pendientes. -Título de FP I -Título de Técnico (ciclo de Grado Medio) **	1º Bachillerato
-3º BUP aprobado	2º de Bachillerato
-Asignaturas sueltas de 1º o 2º de Bachillerato	Asignaturas suspensas de los cursos correspondientes.

2.- Materias en las que se puede matricular:

Los alumnos podrán matricularse del número de materias que deseen de 1º y 2º. Si tienen aprobada alguna materia no tienen que cursar la equivalente del nuevo bachillerato.

.
**Los alumnos que estén en posesión de un título de Técnico podrán obtener el título de Bachiller cursando y superando las materias troncales comunes y de modalidad del Bachillerato elegido por el alumno.

Los alumnos mayores de 25 años o que los cumplan durante el curso están exentos de cursar la Educación Física, deberán rellenar un impreso para solicitar la exención y adjuntarlo con la matrícula.

3.- Plan de estudios:

Los Bachilleratos que se imparten en el Centro son los de modalidad de “Ciencias y Tecnología”, “Humanidades y Ciencias Sociales” y “General”. Las materias comunes, de modalidad y optativas figuran en el cuadro adjunto (págs. siguientes).

4.- Material didáctico (libros):

Se indicarán al comenzar el curso.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación
I.E.S. Alonso de Madrigal
Educación a distancia

Los alumnos podrán consultar la programación de las materias, horarios, calendario de exámenes etc. en la página del centro (ver Enseñanza a distancia → Información General. Calendarios)

http://iesalonsodemadrigal.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=5

5.- Formalización de matrícula:

Junto con el impreso de matrícula se adjuntarán:

1. Justificante de los estudios realizados (alumnos nuevos).
2. 1 fotocopia del D.N.I. (alumnos nuevos).
3. 1 fotografía (alumnos nuevos).
4. Resguardo de pago del seguro escolar (menores de 28 años).

Es **importante poner muy clara la dirección de email** puesto que se enviará toda la información del funcionamiento del curso a través del correo electrónico.

En 1º hay que cursar 9 materias.

En 2º hay que cursar 8 materias.

6.- Comienzo del curso 2024/2025

El día 23 de Septiembre se recibirá a los alumnos y se les informará sobre las características del régimen de distancia. Las clases comenzarán el día **24** para 1º y el día **25** para 2º.



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación
I.E.S. Alonso de Madrigal
Educación a distancia

BACHILLERATO MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

	Materias	1º	2º
TRONCALES	Comunes	- Filosofía - Lengua Castellana y Literatura I -Primera Lengua Extranjera I	- Historia de España - Historia de la Filosofía - Lengua Castellana y Literatura II -Primera Lengua Extranjera II
	Materias específicas de Modalidad (tres materias)	-Matemáticas I - Biología, Geología y Ciencias Ambientales - Dibujo Técnico I - Física y Química - Tecnología e Ingeniería I	-Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II - Biología - Dibujo Técnico II - Física - Geología y Ciencias Ambientales - Química - Tecnología e Ingeniería II
OPTATIVAS	Una materia	-Anatomía Aplicada -Economía - Física y Química *	- Psicología - Segunda Lengua Extranjera II - Tecnologías de la Información y la Comunicación II
	Dos materias en 1º Una en 2º	Elegir dos materias: 1. Educación Física 2. Una de las siguientes: -Cultura Científica -Religión -Segunda Lengua Extranjera I -Tecnologías de la información y la Comunicación I	- Historia de la Música y de la Danza - Biología * - Dibujo Técnico II * - Física * - Geología y Ciencias Ambientales * - Química * - Tecnología e Ingeniería II *

*Salvo que el alumno ya la haya elegido previamente



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
 Dirección Provincial de Educación
 I.E.S. Alonso de Madrigal
 Educación a distancia

BACHILLERATO MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Materias		1º		2º		
T R O N C A L E S	Comunes	<ul style="list-style-type: none"> - Filosofía - Lengua Castellana y Literatura I - Primera Lengua Extranjera I 		<ul style="list-style-type: none"> - Historia de España - Historia de la Filosofía - Lengua Castellana y Literatura II -Primera Lengua Extranjera II 		
	Materias específicas de Modalidad (tres materias)	Humanidades	Ciencias Sociales		Humanidades	Ciencias Sociales
		-Latín I	-Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I		-Latín II	-Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
	<ul style="list-style-type: none"> - Economía - Griego - Historia del Mundo Contemporáneo - Literatura Universal - Latín * - Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I * 	<ul style="list-style-type: none"> -Empresa y Diseño de Modelos de Negocio -Geografía -Griego II -Historia del Arte - Latín II - Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II 				
O P T A T I V A S	Una materia	<ul style="list-style-type: none"> - Economía * - Griego * - Historia del Mundo Contemporáneo * - Literatura Universal * 		<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de Administración y Gestión - Psicología - Segunda Lengua Extranjera II 		
	Dos materias en 1º Una en 2º	Elegir dos materias 1. Educación Física 2. Una de las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> -Cultura Científica -Religión - Segunda Lengua Extranjera I -Tecnologías de la Información y la Comunicación I 		<ul style="list-style-type: none"> -Tecnologías de la Información y la Comunicación II - Historia de la Música y de la Danza - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio * -Geografía * -Griego II * -Historia del Arte * 		

*Salvo que el alumno ya la haya elegido previamente



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación
I.E.S. Alonso de Madrigal
Educación a distancia

BACHILLERATO MODALIDAD GENERAL

	Materias	1º	2º
T R O N C A L E S	Comunes	- Filosofía - Lengua Castellana y Literatura I -Primera Lengua Extranjera I	- Historia de España - Historia de la Filosofía - Lengua Castellana y Literatura II -Primera Lengua Extranjera II
	Materias específicas de Modalidad (tres materias)	-Matemáticas Generales - Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial. - Otras materias específicas de modalidad de primer curso.	- Ciencias Generales - Movimientos Culturales y Artísticos. - Otras materias específicas de modalidad de segundo curso.
O P T A T I V A S	Una materia	-Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial* -Otras materias específicas de modalidad de primer curso.	- Psicología - Segunda Lengua Extranjera II - Tecnologías de la Información y la Comunicación II
	Dos materias en 1º Una en 2º	Elegir dos materias: 1. Educación Física 2. Una de las siguientes: -Cultura Científica -Religión -Segunda Lengua Extranjera I -Tecnologías de la información y la Comunicación I	- Historia de la Música y de la Danza - Movimientos Culturales y Artísticos* - Otras materias optativas de segundo curso.

*Salvo que el alumno ya la haya elegido previamente